



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley 29304
CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA



ACTA N° 014-2025-SE-CCO-UNJ
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21 DE MARZO DE 2025

Siendo las 18:40 de la tarde del día martes 21 de marzo de dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén en la Sala de Consejo de la Comisión Organizadora-Presidencia ubicada en Carretera Jaén-San Ignacio, Km. 24, Sector Yanayacu, s/n, Jaén-Cajamarca.



El presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Severino Apolinar Risco Zapata, a través del Secretario General, el Abg. Braian Alejandro Max Zegarra, convocó a los miembros del Pleno del Consejo de la Comisión Organizadora de la UNJ a sesión extraordinaria.

QUÓRUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, titulada “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, el Presidente del Consejo de la Comisión Organizadora instruye al Secretario General, el Abg. Braian Alejandro Max Zegarra, verificar el quorum correspondiente. En ese sentido, el Secretario General informa que en la presente sesión se encuentran presente los siguientes miembros:



- Dr. Severino Apolinar Risco Zapata, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ
- Dra. Mary Luisa Maque Ponce en su calidad de Vicepresidenta Académico; y,
- Dra. Mary Flor Cesare Coral en su calidad de Vicepresidenta de Investigación

El secretario general da a conocer al Pleno de la Comisión Organizadora, que se cuenta con el quórum reglamentario, contando con la presencia de todos sus miembros. En consecuencia, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la DECIMO CUARTA Sesión Extraordinaria del Consejo de Comisión Organizadora, conforme a la siguiente estructura:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. DESPACHO:

1. Oficio N° 10-2025-FU-UNJ, de fecha 21 de marzo de 2025:

Previo a iniciar la deliberación de lo requerido en el oficio en virtud del cual se lleva a cabo la presente sesión extraordinaria, el Secretario General procede a dar lectura al Acuerdo N° 211-2025-SO-CCO-UNJ contenido en el Acta N° 11-2025-SO-CCO-UNJ de Sesión Ordinaria, de fecha 20 de marzo de 2025, mediante el cual la Comisión Organizadora acordó dejar pendiente la conformación la “Comisión de Evaluación para el Proceso de Ratificación Docente 2025 de la Universidad Nacional de Jaén”, hasta la presentación de la propuesta de veedor estudiantil que debe ser presentado por la Federación Universitaria de la Universidad Nacional de Jaén: en tal sentido una vez recepcionado el oficio de la Federación Universitaria acumúlese al mismo el Oficio N° 313-2025-UNJ-P/VPACAD, de fecha 19.03.2025, en el cual se presenta la terna de veedores docentes y el Oficio N° 306-2025-UNJ-P/VPACAD, de fecha 17.03.2025, en el que se solicita la designación de comisión evaluadora para el proceso de ratificación; para ser visto en la siguiente sesión.

Por lo expuesto y habiendo recibido el Oficio N° 10-2025-FU-UNJ, presentado por la Federación Universitaria se cumple con acumular al mismo el Oficio N° 313-2025-UNJ-P/VPACAD y el Oficio N° 306-2025-UNJ-P/VPACAD; asimismo, la Comisión Organizadora procede a presentar y evaluar la siguiente propuesta para la conformación de la Comisión de Evaluación para el Proceso de Ratificación Docente 2025 de la UNJ:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley 29304
CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA



Titulares:



Comisión para el Proceso de Evaluación para la Ratificación del Personal Docente 2025		
Nº	Nombres y Apellidos:	Cargo:
01	Dr. Manuel Emilio Milla Pino	Presidente
02	Dr. Segundo Sánchez Tello	Secretario
03	Dr. Ricardo Angel Shimabuku Ysa	Vocal

Suplentes:



Nº	Nombres y Apellidos:	Cargo:
01	Dr. Segundo Edilberto Vergara Medrano	Presidente
02	Dra. Irma Rumela Aguirre Zaquinaula	Secretario
03	Dr. Abelardo Hurtado Villanueva	Vocal

En calidad de Veedores:

Nº	Nombres y Apellidos:	Sindicato
01	Marcela Yvone Saldaña Miranda	Veedor - SIDUNJ
Nº	Nombres y Apellidos:	Cargo:
01	Segundo Alipio Cruz Hoyos	Veedor - SINUD

En calidad de Veedor Estudiantil:

Nº	Nombres y Apellidos:	Cargo
01	Raul Ricardo Paisig Julca	Veedor estudiantil

Visto y evaluado los documentos presentados y la propuesta, la Comisión Organizadora, arriba al siguiente:

Acuerdo N° 22-2025-SE-CCO-UNJ: por UNANIMIDAD, CONFORMAR la Comisión de Evaluación para el Proceso de Ratificación Docente 2025 de la Universidad Nacional de Jaén, quedando integrada por los siguientes:

Titulares:



Comisión para el Proceso de Evaluación para la Ratificación del Personal Docente 2025		
Nº	Nombres y Apellidos:	Cargo:
01	Dr. Manuel Emilio Milla Pino	Presidente
02	Dr. Segundo Sánchez Tello	Secretario



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley 29304
CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA



03	Dr. Ricardo Angel Shimabuku Ysa	Vocal
----	---------------------------------	-------

Suplentes:

Nº	Nombres y Apellidos:	Cargo:
01	Dr. Segundo Edilberto Vergara Medrano	Presidente
02	Dra. Irma Rumela Aguirre Zaquinaula	Secretario
03	Dr. Abelardo Hurtado Villanueva	Vocal

En calidad de Veedores:

Nº	Nombres y Apellidos:	Sindicato
01	Marcela Yvone Saldaña Miranda	Veedor - SIDUNJ
Nº	Nombres y Apellidos:	Cargo:
01	Segundo Alipio Cruz Hoyos	Veedor - SINUD

En calidad de Veedor Estudiantil:

Nº	Nombres y Apellidos:	Cargo
01	Raul Ricardo Paisig Julca	Veedor estudiantil

ENCARGAR a la Comisión de Evaluación del Proceso de Ratificación Docente 2025 de la Universidad Nacional de Jaén, realizar las acciones correspondientes a fin de llevar a cabo el proceso de ratificación de la Universidad Nacional de Jaén.


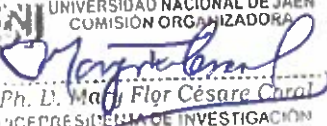
Siendo las 19:30 horas del presente día, se dio por concluida la sesión extraordinaria y se procede a firmar el acta en señal de conformidad.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISION ORGANIZADORA

Dr. Severino Apolinario Risco Capata
PRESIDENTE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISION ORGANIZADORA

Dra. Mary Luisa Maque Ponce
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISION ORGANIZADORA

Ph. D. Mary Flor Césaire Chral
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Abg. Brañán Alejandro Max Zegarr
SECRETARIO GENERAL